

jsk/ccco
S.34ª/365ª

Oficio N° 13.368

VALPARAÍSO, 14 de junio de 2017

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento que el H. Senado rechazó las enmiendas propuestas por esta Corporación al proyecto de ley relativo al fortalecimiento de la regionalización del país, correspondiente al boletín N° 7.963-06.

En razón de lo anterior, acordó que los diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta que establece el artículo 71 de la Constitución Política:

- don Germán Becker Alvear
- don Marcelo Chávez Velásquez
- don Rodrigo González Torres
- don Celso Morales Muñoz
- don Christian Urizar Muñoz

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio N° 116/SEC/17, de 13 de junio de 2017.

Dios guarde a V.E.

FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados